

Soledad, julio 9 de 2026.

Doctora:

GINNA PAOLA MOLINA ESCORCIA

Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-011-2026.

E. S. D.

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-011-2026.

Por medio del presente, rindo informe de las actividades realizadas en el mes de junio, en cumplimiento al Contrato de Prestación de servicios de la referencia, suscrito con la Personería Municipal de Soledad, el cual consiste en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD, PARA APOYAR PROFESIONALMENTE LAS DILIGENCIAS QUE ESTÁ ENTIDAD REQUIERA, ESPECIALMENTE EN ASUNTOS DE CARÁCTER POLICIVO Y DE OTRA ÍNDOLE"**.

Para ello relaciono las actividades realizadas entre el 8 de junio al 8 de julio de 2026 así:

1. Proyección oficio traslado por competencia solicitud presentada por la Clínica Porvenir, a la Secretaría de Gestión Social de Soledad. Caso de paciente en abandono familiar - Oficio No. 2767 del 18 de junio de 2026.
2. Proyección respuesta Notificación de traslado por competencia a la Clínica Porvenir – Oficio No. 2768 del 18 de junio de 2026.
3. Proyección oficio traslado por competencia solicitud presentada por la señora Damaris Rocío Pertuz Olarte, al Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad - IMTTRASOL. – Oficio No. 2937 del 18 de junio de 2026.
4. Proyección respuesta Notificación de traslado por competencia a la señora Damaris Rocío Pertuz Olarte – Oficio No. 2938 del 18 de junio de 2026.
5. Proyección oficio traslado por competencia solicitud presentada por la Superintendencia de Transporte, al Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad - IMTTRASOL. – Oficio No. 2989 del 18 de junio de 2026.
6. Proyección respuesta Notificación de traslado por competencia al usuario – Oficio No. 2990 del 18 de junio de 2026.
7. Acompañamiento a diligencia policiva Secuestro de Inmueble, a petición del Doctor LUIS ANGEL GALLEG0 DORIA, Inspector de Convivencia y Paz de Soledad Reacción Inmediata No. 2, el día 2 julio de 2026.
8. Proyección oficio traslado por competencia solicitud presentada por la señora Angelica Milena Agualimpia Martínez, a Constructora Bolívar – Oficio No. 2949 del 6 de julio de 2026.
9. Proyección respuesta Notificación de traslado por competencia a la señora Angelica Milena Agualimpia Martínez – Oficio No. 2950 del 6 de julio de 2026.
10. Proyección oficio traslado por competencia solicitud presentada por el señor Juan Carlos Romero Carranza, al Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad - IMTTRASOL. – Oficio No. 2951 del 6 de julio de 2026.
11. Proyección respuesta Notificación de traslado por competencia al señor Juan Carlos Romero Carranza – Oficio No. 2952-05 2938 del 6 de julio de 2026.

12. Proyección oficio traslado por competencia solicitud presentada por el señor Jorge Luis Mercado, a la Fiscalía 13 Local de Soledad - Oficio No. 3073 del 6 de julio de 2026. ✓
13. Proyección respuesta Notificación de traslado por competencia al señor Jorge Luis Mercado – Oficio No. 3074-05 2938 del 6 de julio de 2026. ✓
14. Acompañamiento a diligencia entrega de inmueble, a petición del Doctor FERNANDO CARVAJAL VILLARREAL – Inspector Noveno Convivencia y Paz de Soledad, el día 7 julio de 2026. Diligencia Suspendida. ✓

Cordialmente,



CARLOS ANDRES ARTETA MENDOZA
C.C. No. 1.042.426.152 de Soledad-Atlántico
T.P. 232.145 del Honorable C. S. de la J.